



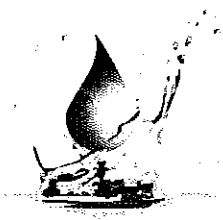
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 104 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 12 DE FEBRERO DEL 2021

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número 104 ciento cuatro de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 12 doce de Febrero del 2021 dos mil veintiuno.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:10 diez horas diez minutos del día **12 doce de Febrero del 2021 dos mil veintiuno**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el C. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control; el C. Luis Ramírez Aguirre, Jefe del Área Técnica de ASTEPA.; y el C. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **12 doce de Febrero del 2021 dos mil veintiuno** y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la orden del día.
2. Firma de la lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

Queda asentado en el Acta que debido a la contingencia del COVID-19, la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el C. Rigoberto González Gutiérrez, Regidor de la Comisión de Agua Potable; y el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control, estuvieron enlazados de manera virtual a través de video llamada; quienes posteriormente firmaron la lista de asistencia, y las requisiciones autorizadas de la presente reunión.



3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 16388, 16389, 16390, 16391, 16392, 16393, 16394, 16395, 16396, 16397, 16398, 16399, 16400, 16401, 16402, 16403, 16404, 16405, 16406, 16407, 16408, 16409, 16410, 16411, 16412, 16413, 16414, 16415, 16416, 16417, 16418, 16419, 16420.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **16298** del Acta número 101, del día 22 de Enero del 2021, se aclara que fueron 12.250 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en cabecera municipal, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA SA. DE CV**, por un monto de \$16,199.40 (Dieciséis mil ciento noventa y nueve pesos 40/100 M.N.), misma que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **16299** del Acta número 101 del día 22 de Enero del 2021, se aclara que fueron 12.830 toneladas de mezcla asfáltica, para reparación de baches en Delegaciones, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA SA. DE CV**, por un monto de \$17,963.54 (Diecisiete mil novecientos sesenta y tres pesos 54/100 M.N.), misma que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **16379** del Acta número 103 del día 05 de Febrero del 2021, que se refiere a una viga IPR 10" X 4" X 28.30, para proyecto de reubicación y remodelación de área de cajas, para dar una mejor servicio al público, queda autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZÁLEZ GALLO S.A.**, por un monto de \$3,224.79 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 79/100 M.N.), misma que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguna.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- 16364, 16158.

Observaciones:

- La requisición número **16398** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, para reparación de baches en cabecera municipal, queda autorizada, y en aclaración por proveedor, peso y monto.

[Handwritten signatures and text]
Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán
GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795



- La requisición número **16404** que se refiere a 1 manguera de 8" x 2 mtr de longitud (para succión), 1 manguera de 8" x 1.70 mtr de longitud), para sustituir dañada del vehículo No.17 vactor del Área de Alcantarillado, queda autorizada, y en aclaración por proveedor, peso y monto, queda autorizada con **NUÑEZ Y ASOCIADOS SERVI- TECH S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16405** que se refiere a 1 levantamiento y diagnóstico de vehículo, reparación de vehículo No.17 vactor del Área de Alcantarillado, queda autorizada con **NUÑEZ Y ASOCIADOS SERVI- TECH S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16407** que se refiere a 1 tapizado de asiento, tapizado de vehículo No.42 NISSAN NP 300 del Área de Pozos, queda autorizada con **TERESA DE JESÚS ROMERO GÓMEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16408** que se refiere a 1 reparación de freno de aire, reparación de vehículo No.15 volteo del Área de Producción, queda autorizada con **EDUARDO CHÁVEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16409** que se refiere a 1 reparación de corto, reparación de vehículo No.51 grúa del Área de Pozos, queda autorizada con **EDUARDO CHÁVEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16410** que se refiere a 1 reparación falla de encendido, reparación de vehículo No.27 silverado del Área de Pozos, queda autorizada con **EDUARDO CHÁVEZ VEGA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16411** que se refiere a 1 servicio de mantenimiento, 1 batería, 1 cincho, y 1 manguera de gasolina, reparación de vehículo No.65 moto ITALIKA del Área Comercial, queda autorizada con **JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16414** que se refiere a 7 horas de renta de retroexcavadora, para reparación de fugas y tomas nuevas en la Delegación de Pegueros, queda autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **16419** sustituye a la requisición número **16364** del acta número 103 del 05 de Febrero del 2021, que se refiere a 1 póliza anual de soporte para sistemas CONTPAQIDEL (01 de marzo del 2021 al 28 de febrero del 2022), para su uso en Área Administrativa – Contabilidad, autorizada con **VALADEZ RUIZAR TI CONSULTORES SC**, por un monto de \$19,140.00 (Diecinueve mil ciento cuarenta pesos 88/100 M.N.), se sustituye por cambio de razón social.
- La requisición número **16420** sustituye a la requisición número **16158** del acta número 96 del 27 de Noviembre del 2020, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA SA. DE C.V.**, se sustituye por que se autorizó en Diciembre 2020 pero se facturó en el mes Enero 2021; y se aclara que fueron 10.4 toneladas de mezcla asfáltica, por un monto de \$13,270.40 (Trece mil doscientos setenta pesos 40/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

En esta reunión se autorizó un monto total de **\$301,017.32** (Trescientos un mil diecisiete pesos 32/100 M.N.).

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 378 788 8700 /8794 /8795



5.- Asuntos varios

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

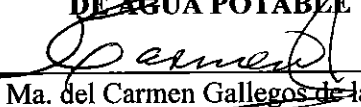
- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Casillas.

**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora.

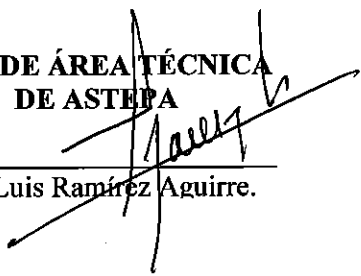
**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


Lic. Rigoberto González Gutiérrez.


**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**


Ing. Luis Ramírez Aguirre.

**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


L.C.P. Luis Bernardo Franco Alcalá

Acta N° 104 Comisión de Requisiciones 12/FEBRERO/2021

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No.104 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 12 DE FEBRERO DEL 2021

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Artemio Aceves	Director	ASTEPA	
2 Luis Ramirez A.	J.A. tecnica	ASTEPA.	
3 Luis F. Franco A.	J. DPTO.	ASTEPA.	
4 Mc del Carmen Gallegos	Regidora	Ayuntamiento	
5 ROBERTO GONZALEZ GTR.	DECIDOR	AYUNTAMIENTO	
6 Espirdion Rodriguez V.	Asesor OJC.	Organismo Interno C.	